

GUIA RÁPIDA CARRERA PROFESIONAL HORIZONTAL UPV PTGAS

Esta guía **elaborada por UGT** te explica las dudas más frecuentes de carrera profesional horizontal de la UPV, así como el **procedimiento** para solicitarla.

Esperamos que te sea de utilidad. Para cualquier duda estamos a tu disposición en:



77041 - 79043



ugt@upv.es



www.ugt.upv.es

¿QUÉ ES LA CARRERA PROFESIONAL HORIZONTAL?

La Carrera Profesional Horizontal es un **sistema de retribuciones** para la **evaluación del desempeño** y se puso en marcha de forma progresiva en la UPV en 2017 a través del **ACUERDO** firmado con la administración en mesa de negociación por **UGT** y Comisiones Obreras.

¿QUÉ ESTADOS PODEMOS ENCONTRAR EN EL PROCESO?

Encuadramiento Inicial: mediante solicitud de la persona interesada al cumplir los cinco años de antigüedad.

Adaptación: la administración la realiza de oficio cada vez que se produzca un cambio de grupo/subgrupo.

Progresión: mediante solicitud de la persona interesada cuando considere que está en condiciones de acceder al siguiente GDP/DPCR.

¿QUÉ GRADOS EXISTEN Y CUÁL ES EL TIEMPO DE PERMANENCIA EN CADA UNO DE ELLOS?

Func. de carrera (GDP) PERMANENCIA

Func. interino (DPCR)

(Son equivalentes)

GDP/DCPR de acceso	Menos de 5 años (no comporta retribución)
GDP/DPCR I	5 años
GDP/DPCR II	10 años
GDP/DPCR III	16 años
GDP/DPCR IV	22 años

¿CUÁLES SON LOS REQUISITOS PARA EL ENCUADRAMIENTO?

A los **5 años de servicios prestados** y cumplir al **menos uno**, de los méritos establecidos en la disposición transitoria [1b del Decreto 211/2018](#) (adhesión inicial).

¿CÓMO SÉ CUANDO ME TOCA PROGRESAR?

Tendrás que cumplir con el **tiempo de servicios prestados (años 5/6)** y el requisito de **puntuación (méritos)** para progresar al siguiente GDP/DPCR.

¿QUÉ MÉRITOS SE NECESITAN PARA LA PROGRESIÓN?

Se valorará la formación y la transferencia de conocimientos establecidos en el [Plan de Evaluación para la Progresión en la UPV para los años 2024, 2025, 2026](#)

La puntuación exigible en las áreas mencionadas será de:

GDP/DPCR I y II

A1, A2 y B	20 puntos
------------	-----------

GDP/DPCR III y IV

A1, A2 y B	22 puntos
------------	-----------

GDP/DPCR I, II, III i IV

C1, C2	16 puntos
--------	-----------

¿CUÁL ES EL PROCEDIMIENTO PARA LA PROGRESIÓN?

RRHH te informará por correo cuando se acerque la fecha, pero es conveniente que también estés atento por tu cuenta. **Si no recibes el correo** a tiempo, lo ideal es que presentes un **escrito solicitando** tu progresión a través de la sede electrónica:



SOLICITUD GÉNERICA
(expone y solicita)

Enviar a gestión de PTGAS:

rrhh.gespas@upv.es

Asunto: Carrera profesional

**¡¡Y SI NECESITAS AYUDA,
CONSULTANOS!!**

¿QUÉ OCURRE SI HAS PRESTADO SERVICIOS EN OTRAS AAPP?

Existen **convenios de reciprocidad** para la percepción del complemento de carrera administrativa.

[Convenio de reciprocidad entre las universidades públicas de la Comunitat Valenciana](#)

[Convenio de reciprocidad Generalitat Valenciana](#). Es importante señalar que este convenio solo se aplica al personal que se incorpore por **movilidad interadministrativa**. No se te reconocerá la carrera si te incorporas a través de un sistema selectivo de acceso (oposición, concurso, concurso-oposición).

¿QUÉ OCURRE SI CAMBIO DE GRUPO PROFESIONAL?

Se aplicarán los siguientes **coeficientes** para calcular el tiempo trabajado en grupos diferentes:

Grupos actuales	A1	A2	B	C1	C2	APF
A1	1	0,65	0,50	0,42	0,33	0,25
A2	1	1	0,77	0,64	0,51	0,38
B	1	1	1	0,83	0,67	0,50
C1	1	1	1	1	0,80	0,60
C2	1	1	1	1	1	0,75
APF	1	1	1	1	1	1

¿CUALES SON LAS CUANTIAS RETRIBUTIVAS PARA 2024 Y 2025 (a falta del 0,5% pendiente de actualización?)

CARRERA PROFESIONAL PERSONAL FUNCIONARIO Y LABORAL 2025					
GRUPO	GRADO PROFESIONAL	TOTAL CARRERA	ANUAL	MENSUAL	EXTRA
A1	A11	3.698,52 €	3.698,52 €	264,18 €	264,18 €
	A12	7.396,48 €	7.396,48 €	528,32 €	528,32 €
	A13	11.094,30 €	11.094,30 €	792,45 €	792,45 €
	A14	14.792,82 €	14.792,82 €	1.056,63 €	1.056,63 €
A2	A21	2.404,22 €	2.404,22 €	171,73 €	171,73 €
	A22	4.807,88 €	4.807,88 €	343,42 €	343,42 €
	A23	7.211,68 €	7.211,68 €	515,12 €	515,12 €
	A24	9.615,34 €	9.615,34 €	686,81 €	686,81 €
C1	C11	1.541,26 €	1.541,26 €	110,09 €	110,09 €
	C12	3.082,10 €	3.082,10 €	220,15 €	220,15 €
	C13	4.623,22 €	4.623,22 €	330,23 €	330,23 €
	C14	6.163,78 €	6.163,78 €	440,27 €	440,27 €
C2	C21	1.233,26 €	1.233,26 €	88,09 €	88,09 €
	C22	2.465,82 €	2.465,82 €	176,13 €	176,13 €
	C23	3.698,52 €	3.698,52 €	264,18 €	264,18 €
	C24	4.931,36 €	4.931,36 €	352,24 €	352,24 €
AP	AP1	924,98 €	924,98 €	66,07 €	66,07 €
	AP2	1.849,40 €	1.849,40 €	132,10 €	132,10 €
	AP3	2.774,10 €	2.774,10 €	198,15 €	198,15 €
	AP4	3.698,52 €	3.698,52 €	264,18 €	264,18 €